

 VIAJAR ES VIVIR TU AGENCIA DE VIAJES	NTS-TS 003	Fecha	09/02/2017
	POLÍTICA DE TURISMO SOSTENIBLE	Versión	1
	RESPONSABLE: Natalia Zambrano Paniagua	Código	004

POLITICA DE TURISMO SOSTENIBLE

VIAJAR ES VIVIR

Conscientes de la importancia de mantener un desarrollo turístico sostenible, y asumidos los principios adoptados específicamente en la Norma Técnica Sectorial NTS–TS 003, la Agencia de viajes Viajar es Vivir se compromete a llevar a cabo una gestión sostenible de sus actividades, mediante la adopción de compromisos orientados a prevenir, eliminar o reducir el impacto de nuestras instalaciones y actividades en los destinos que ofertamos en nuestro portafolio de servicios, así como optimizar la sostenibilidad de la Agencia de viajes Viajar es Vivir, mejorando su comportamiento con el entorno.

En ese mismo sentido, nuestra Agencia de viajes Viajar es Vivir ha adoptado la siguiente política de turismo sostenible, mediante la cual se compromete a cumplir los requisitos establecidos en la Norma Técnica Sectorial NTS–TS 003, que incluye, entre otros, los requerimientos legales que regulan los efectos generados por la actividad turística. Así mismo, nos comprometemos a motivar y capacitar a nuestro personal con acciones formativas y de concientización sobre los principios del turismo sostenible, a promover las buenas prácticas medioambientales en el entorno, participar en actividades externas, e informar tanto interna como externamente sobre los avances y actuaciones medioambientales de la empresa.

Uno de nuestros principales objetivos es perfeccionar la gestión sostenible, asumiendo los compromisos de mejora continua en todos los ámbitos de la sostenibilidad: sociocultural, económico y ambiental, así como en la satisfacción del cliente. Para ello, se someterán las actividades a criterios de sostenibilidad y eficiencia en el uso de recursos.

Esta política de turismo sostenible se actualizará siempre que las circunstancias lo requieran, adoptando y publicando en ambos casos nuevos objetivos de sostenibilidad.

 VIAJAR ES VIVIR TU AGENCIA DE VIAJES	NTS-TS 003	Fecha	09/02/2017
	POLÍTICA DE TURISMO SOSTENIBLE	Versión	1
	RESPONSABLE: Natalia Zambrano Paniagua	Código	004

Concepto de valor:

Viajar es vivir es una agencia de viajes comprometida con la protección del medio ambiente, por lo cual tenemos relación comercial únicamente con proveedores que cumplen con la NTS- TS, hacemos uso eficiente y consiente de los recursos físicos con los que contamos, optimizando el uso de los materiales para minimizar el impacto ambiental a causa de nuestra actividad.

Valores corporativos:

- Respeto: veneración, aprecio y reconocimiento de los recursos y atractivos turísticos como elementos que se deben preservar.
- Responsabilidad: Cumplimiento de las obligaciones y cuidado al hacer nuestra labor diaria.
- Cortesía: Buscamos hacer de la vida de quienes están a nuestro alrededor, un espacio amable, ofreciendo un trato con consideración.
- Integridad: Relaciones auténticas con nuestros proveedores, clientes y colaboradores, cumplimos las promesas que hacemos para que nuestros negocios sean transparentes.
- Confianza: Relaciones con nuestros clientes, colaboradores y proveedores basados en la confianza, esperanzados en el funcionamiento correcto de los productos adquiridos por nuestros clientes, con la seguridad de trabajar con proveedores de calidad.
- Honestidad: Procuramos siempre anteponer la verdad en nuestros pensamientos, expresiones y acciones.
- Simplicidad: De manera sencilla buscamos siempre hacer algo que tenga un valor real para nuestros clientes, sin complicaciones.

 VIAJAR ES VIVIR TU AGENCIA DE VIAJES	NTS-TS 003	Fecha	09/02/2017
	POLÍTICA DE TURISMO SOSTENIBLE	Versión	1
	RESPONSABLE: Natalia Zambrano Paniagua	Código	004

Compromiso de sostenibilidad

La política de sostenibilidad tiene como objeto determinar el actuar de sus empleados, proveedores y clientes para efectos de la generación de servicios que cumplan con los requisitos de sostenibilidad ambiental, sociocultural y económicos que son aplicables a las agencias de viaje y turismo.

Viajar es vivir está comprometido con la sostenibilidad, aplicando las siguientes acciones puntuales:

1. Inducción al tema sostenibilidad turística.
2. Capacitar a los colaboradores en la NTS TS 003
3. Identificar los impactos generados por la actividad de la agencia de viajes.
4. Elaboración de un propuesta de acciones para minimizar impactos.
5. Aplicar de acciones para minimizar impactos.
6. Usar responsable de los recursos.
7. Actualizar permanente en temas de normatividad.
8. Cumplir de todas las normas medioambientales aplicables en materia de turismo.
9. Promover actividades de proteccion del medio ambiente.
10. Garantizar el cumplimiento de la normatividad.
11. Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas (destino),
12. Promover la conservacion del patrimonio cultural como un todo (arquitectónico) y sus valores tradicionales y contribuir al entendimiento y a la tolerancia intercultural.
13. Establecer procedimientos para la revisión periódica del cumplimiento de la política de sostenibilidad.
14. Reducir residuos, desechos, reciclándolos y reutilizándolos siempre que sea posible, así como utilizar de manera eficiente los recursos naturales, materias primas y energía.
15. Difundir la política medioambiental.
16. Reducir al máximo el consumo de papel en las oficinas y sucursales.
17. Buscar la promoción y desarrollo digital de ofertas, registros y publicidad para contribuir con la reducción en el uso de papel.

 VIAJAR ES VIVIR TU AGENCIA DE VIAJES	NTS-TS 003	Fecha	09/02/2017
	POLÍTICA DE TURISMO SOSTENIBLE	Versión	1
	RESPONSABLE: Natalia Zambrano Paniagua	Código	004

18. Disminución el consumo de energía.

19. Dar cumplimiento a las políticas socioculturales y económicas establecidas por las NTS TS 003:

1. Velar por el cumplimiento de las políticas de sostenibilidad ambiental establecidas para clientes y proveedores.
3. Identificar la legislación que le es aplicable en los aspectos turísticos, ambientales, culturales, económicos y laborales.
4. Establecer mecanismos para identificar de manera oportuna los cambios que se produzcan en dicha legislación.
5. Definir mecanismos para cumplir con la legislación identificada de manera oportuna.
6. Hacer seguimiento periódico al cumplimiento de ésta legislación.
7. Denunciar ante las autoridades competentes irregularidades en el cumplimiento de la legislación vigente, especialmente aquellas que atenten contra el patrimonio cultural y natural, así como la integridad social.
8. Implementar un sistema de gestión para la sostenibilidad que garantice el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta norma, manteniendo los registros y evidencias pertinentes.
9. Dar prioridad a los proveedores de aquellas empresas que como parte de su política comercial demuestren su compromiso con el desarrollo sostenible, evaluando en todo caso integralmente las propuestas de los proveedores.
10. Verificar la idoneidad y legalidad de las empresas o personas que contrata. Partiendo de la buena fe como principio general de la contratación de la empresa.

 VIAJAR ES VIVIR TU AGENCIA DE VIAJES	NTS-TS 003	Fecha	09/02/2017
	POLÍTICA DE TURISMO SOSTENIBLE	Versión	1
	RESPONSABLE: Natalia Zambrano Paniagua	Código	004

11. Informar sobre su política y programas de sostenibilidad a los proveedores, prestadores de servicios turísticos y demás empresas, con los cuales tenga relación comercial.

12. Informar y promover, en sus clientes, proveedores, empleados y la comunidad, comportamientos responsables con el desarrollo sostenible.

13. Poner a disposición a los clientes las políticas en dos idiomas.

16. Velar porque la política de sostenibilidad sea entendida y aplicada por los empleados.

18. Diseñar o utilizar de manera responsable y respetuosa la publicidad de los destinos, productos y servicios que promociona, de tal manera que no afecte al cliente, ni impacte negativamente el patrimonio natural y cultural.

Objetivos y Metas:

Viajar es vivir se compromete a reducir los impactos de su actividad y medir el logro de manera trimestral a través de auto evaluaciones que permitan conocer el avance o retrocesos en la implementación de acciones de mejora.

La agencia de viajes se compromete a incluir en sus procesos de contratación, personal con conocimientos de sostenibilidad turística y compromiso ambiental.

 VIAJAR ES VIVIR TU AGENCIA DE VIAJES	NTS-TS 003	Fecha	09/02/2017
	POLÍTICA DE TURISMO SOSTENIBLE	Versión	1
	RESPONSABLE: Natalia Zambrano Paniagua	Código	004

OBJETIVO	REVISION
Reducir el consumo de energia electrica	Mensualmente
Reducir el uso de papel	Mensualmente
Reducir el uso de publicidad impresa	Mensualmente
Reducir el volumen de desechos de la agencia de viajes.	Semanalmente
Cambiar bases de datos fisicas a digitales.	01 de Abril de 2017
Realizacion de campañas de responsabilidad ambiental en redes sociales.	Mensualmente
Elaborar una Lista de recomendaciones a tener en cuenta por los turistas en cada destino.	Mensualmente
Realizar Campañas semanales para el conocimiento del patrimonio nacional.	Semanalmente
Promover en los turistas la compra de productos y servicios en los destinos visitados a fin de mejorar los ingresos de la comunidad receptora.	Mensualmente
Realizar campañas en contra del turismo sexual y la explotacion infantil.	Cada tres meses

Viajar es vivir, consiente de los impactos ambientales, socioculturales y economicos generados por el desarrollo de su labor, se compromete a identificar la legislacion que le es aplicable, verificar los criterios a cumplir para mitigar los impactos, mantener una actualizacion de normas vigentes para el turismo sostenible.

De manera periodica se realizara seguimiento a los siguientes portales web a fin de mantener la informacion actualizadas, estas revisiones seran documentadas y registrados los cambios generados.

 VIAJAR ES VIVIR TU AGENCIA DE VIAJES	NTS-TS 003	Fecha	09/02/2017
	POLÍTICA DE TURISMO SOSTENIBLE	Versión	1
	RESPONSABLE: Natalia Zambrano Paniagua	Código	004

<http://www.minambiente.gov.co/>

<http://www.mincultura.gov.co/Paginas/default.aspx>

<http://www.mincit.gov.co/>

<http://www.mintrabajo.gov.co/>

La anterior política de sostenibilidad será publicada para conocimiento de nuestros clientes y proveedores, adicionalmente se realizará capacitación para los colaboradores.